

HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 201

Sábado 21 noviembre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestre, 4 de provincia.
En el resto de España, 6 pesetas trimestre.
Número suelto, 1 céntimo.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.
La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia.

EXTREMO ORIENTE

UNA ENTREVISTA

El corresponsal de *La Tribuna*, en San Petersburgo, ha celebrado una interesante conferencia con un agregado militar japonés.

—El cargo que ocupó me veda ciertas expansiones—dijo el diplomático;—pero ya que usted lo desea le diré francamente que la situación es grave, aunque no tanto como se supone. Rusia y Japón esperan arreglar pacíficamente sus diferencias.

—Entonces ¿por qué envía Rusia tropas, sin cesar, a Oriente? Dentro de pocos días saldrá una nueva expedición, de la ciudad de Oriol, de 30.000 hombres.

—Es cierto, conozco el hecho. Pero Rusia no desea más que igualar sus fuerzas, ponerlas al nivel de las nuestras, que en la actualidad son superiores. Ya sabe usted que en Europa se practica el principio de que el equilibrio de fuerzas es el mejor factor de la paz.

—También se dice que el vicealmirante Alexeief ha expulsado a los japoneses de Port Arthur, y que el Gobierno de ustedes han hecho gran provisión de abrigo para el invierno. ¿Son estos síntomas de paz?

—No sé nada, en cuanto a lo primero, pero aún dan de barato que sea exacto, no lo encuentro alarmante. Rusia ve espías japoneses por todas partes, y es lógico que tome sus precauciones. Respecto de lo segundo, es una de tantas disposiciones de la Administración, todos los años a la entrada del invierno.

—¿Y en qué condiciones sería realizable la paz?

—Por lo pronto ya hemos conseguido, en el curso de las negociaciones, el reconocimiento de los intereses del Japón en Corea.

—La *Novoie Uremia* asegura que exigen ustedes la evacuación de la Manchuria por los rusos, salvo 10.000 hombres para proteger los ferrocarriles, las entradas de los puertos de Mukden, de Celungoy y de Harbins; el derecho exclusivo a China de construir los ferrocarriles futuros, y el reconocimiento de la preponderancia japonesa en Corea.

—No sé nada de las tres primeras proposiciones. Sólo la última es verdad y Rusia la cree justa.

—¿Cuentan ustedes con el apoyo de Inglaterra, en "casus belli"?

—No intervendría, a menos que se mezclara en la cuestión otra potencia.

—Se dice que algunos hombres de Estado rusos desean la guerra.

—Sí, pero el Czar está dispuesto a mantener la paz; me consta.

—Resuelto el peligro del momento, ¿cree usted que no estalle la guerra más tarde?

—Le repito que ambos países buscan una solución amistosa y que intentan hacerla definitiva.

A pesar de estas declaraciones pacifi-

cas, el corresponsal de *La Tribuna* cree inminente la guerra, y así lo hace constar al final de su artículo.

El vino bajo el punto de vista medicinal

Hoy que tanto se debaten las ventajas o perjuicios que el uso del vino ocasiona en el hombre, no será demás demos a conocer a nuestros lectores, ya que ninguna modificación han experimentado las condiciones y precios de nuestros vinos en estos mercados, un resumen del precioso trabajo que con el epígrafe que más arriba consignamos, ha publicado recientemente el notable médico Mr. Mauriac.

De la composición química de los vinos naturales y de la experiencia clínica, perseguida durante una larga serie de siglos, escribe el citado autor, resulta que el buen vino es un excelente medicamento, aplicable al tratamiento de numerosas enfermedades.

Así como hay la hidroterapia, existe también esta vinoterapia y tratamiento de ciertos males, por medio del vino.

Bajo el punto de vista terapéutico, higiénico o alimenticio, los vinos se dividen en cuatro grandes grupos: rojos, blancos, espumosos y de licor.

Los buenos vinos rojos, especialmente los selectos vinos de Bordeaux y similares, deben a su proporción moderada del alcohol, a su fuerte cantidad de tanino, a su débil acidez a su riqueza relativa en hierro, en fosforo y en ácido fosfórico el ser poderosamente tónicos y reconstituyentes, sin ser excitantes ni pesados para el estómago.

Los vinos blancos contienen mucho menos tanino que los rojos; tienen también menos tártaro y menos hierro. Por el contrario contienen más éter y especialmente éter acético, lo cual los vuelve más excitantes que los vinos rojos, en igual proporción de alcohol. Ellos tienen una acción diurética muy manifiesta, que permite utilizarlos con ventaja en todas las enfermedades, donde la diuresis interviene como elemento de curación.

Los vinos blancos secos, poco ácidos y de título alcohólico débil son convenientes en las enfermedades del estómago caracterizadas por la hiperclorhidria con dispepsia, pirosis y dolores gastrálgicos. Están igualmente indicados para los obesos y los enfermos del hígado y de las vías biliares.

Los vinos blancos dulces, del tipo Sauternes, de título alcohólico relativamente elevado, convienen, a pequeñas dosis, cuando se trata de dar una sacudida fuerte a un organismo extenuado por una larga fiebre, una grande hemorragia o simplemente una grande fatiga.

Los vinos espumosos entre los cuales los de Champagne son incontestablemente los más exquisitos, rinden a la medicina señalados servicios. Por el ácido carbónico que contienen, anestesian en cierta medida la mucosa del estómago. También son formalmente indicados, bajo la forma de Champagne *frappé* y a pequeñas dosis a menudo repetidas, todas las veces que se trata de retener vómitos

persistentes, cuando éstos provengan de una inflamación peritonial ó que sean puramente nerviosos.

El Champagne *frappé* es igualmente precioso para el tratamiento del cólera, de las afecciones infecciosas coleriformes y para hacer renacer a la vida enfermos amenazados de muerte, por el shock traumático ó por grandes pérdidas de sangre.

Los vinos de licor, son generalmente sobre-alcoholizados. Ellos contienen dosis considerables de azúcar sin fermentar y de azúcar añadido, cuyo sabor enmascara el del alcohol sin privar los efectos fisiológicos. No deben consumirse más que excepcionalmente y en pequeña cantidad.

Su sola indicación terapéutica, sería en la declinación de las fiebres, si es verdad, como se escribe en los tratados clásicos de que cuanto más alcoholizado es el vino, más conveniente es en las fiebres.

En la medicación externa, los vinos rojos, ricos en tanino, constituyen un buen tratamiento para los catarrros crónicos de la vejiga y de la uretra. Ellos pueden también emplearse con ventaja, para la cicatrización de llagas, cuando no se tienen a mano los líquidos antisépticos usuales.

Respecto al bacilio del tífus, la acción microbicida del vino no es menos real, pero en un grado inferior.

De estas experiencias se deduce que en tiempos de epidemia de cólera ó de fiebre tifoidea, que se propagan la mayor parte de las veces con el agua, hay grandes probabilidades de evitar dichas enfermedades bebiendo exclusivamente vino puro.

En cambio, el vino de una manera general, es contra indicado para las enfermedades dolorosas del estómago, las úlceras y el cáncer estomacal, en las enfermedades graves de los riñones, durante las nefritis agudas principalmente. Los vinos blancos generosos, los vinos de licor, son contrarios en la mayor parte de las enfermedades del sistema nervioso, como también en las del corazón y de la aorta.

Todos los vinos que contengan fuerte proporción de alcohol están contra indicados para los pletóricos. Los vinos de licor y los blancos dulces, son contra indicados para los cancerosos. Los vinos puros, blancos ó rojos, son contrarios para las uretritis y las sinitis agudas.

(Del Boletín Enotécnico de Certe)

UNA HUELGA QUE HA DURADO TRES AÑOS

Los canteros de Penzyhd.—Lo que pretendían.—Pérdidas originadas por la huelga.

El telégrafo anuncia desde Londres el término de una huelga que, por su excepcional duración, puede ser considerada como la más importante de las conocidas.

Hace ahora precisamente tres años que los canteros de Penzyhd, ciudad del condado de Caernawn (País de Gales), se declararon en huelga. Los obreros que habían abandonado el trabajo obedeciendo a instigaciones de los viajeros de comer-

cio, en huelga a la sazón, quisieron obligar a lord Penzyhd a que discutiese con los representantes de dicho gremio las condiciones del arreglo.

Los huelguistas pretendían imponer al dueño de las canteras la presencia permanente de una Junta compuesta de obreros sindicados.

Además exigían que fueran despedidos los trabajadores no afiliados a los Trade-Union.

Lord Penzyhd se negó en redondo a entrar en inteligencia con los promovedores de la huelga, si bien se declaró dispuesto a discutir con una delegación de obreros constituida por sindicatos y no sindicatos, con objeto de no establecer diferencia alguna entre ellos.

Los causantes de la huelga aconsejaron la resistencia a todo trance.

Siguiendo este consejo, muchos obreros emigraron a otras regiones de la Gran Bretaña.

Entre tanto, lord Penzyhd, rotas ya las negociaciones con los huelguistas, sustituyó los operarios indicados con obreros independientes.

Al cabo de tres años han vuelto los canteros trade-unionistas a solicitar de lord Penzyhd la vuelta al trabajo en iguales condiciones en que antes se hallaban, reconociendo de este modo lo injusto de sus exigencias.

Esta huelga ha hecho perder a los canteros indicados, según cálculos de *Daily Chronicle*, jornales por valor de un millón de libras esterlinas.

GAGETA DE LA MUJER

LO INNATO

Seducen mucho la elegancia y el buen gusto, no cabe duda.

Una ricacha y joven americana fué a París, no con el exclusivo propósito de admirar esta hermosa población y hacerse trajes a cual más vistosos y originales, sino decidida también a copiar, de las elegantes parisienses, el arte de recogerse la falda con verdadero donaire.

Así lo refiere Ravidat, ingenioso escritor que no solo dice cosas muy bien dichas, sino que no dice una cosa por otra.

Pero es el «caso» que la americanita, que sin querer hacer caso, al principio, de la opinion autorizadísima de Ravidat, y viendo con bastante pena que no lograba «de golpe» recogerse bien la falda, y que por más que estudiaba «el gesto» tampoco conseguía darle «chic», acudió en consulta a varias celebridades femeninas.

Sarah Bernhardt fué la primera, y díjole que ella no se recogía la falda, que la usaba larga, y que jamás cuidó de impedir que los pliegues, al ser sueltos, ondulantes y artísticos, acariciarán el suelo, puesto que ella no era capaz, por evitar algo de polvo de la calle, de destruir la principal belleza de toda falda larga.

Tampoco Gabriela Réjane pudo dar lección alguna; se limitó a decir que no sabía nada de esas cosas; que ella iba siempre en carruaje.

La Polaire, igualmente, nada en concreto expresó, alegando tan solo que es entusiasta de la falda corta, «discreta y cómodamente corta», para no tener que tomarse la molestia de recogerla.

Juana Granier dedicó una de sus mejores sonrisas á esta respuesta:

—Me recojo la falda con ambas manos; pero esto no siempre, sino de vez en cuando, sin saber ni importarme cómo; y así voy.

La Sorel dió exacta idea de sus gustos, limitándose á preguntar:

—¿Acaso en el siglo XVIII se recogían las faldas?...

La escasez de éxito es de las escaseces que más aburren. La gentil viajera se cansó de preguntar á las mujeres y acudió á los hombres.

De un afamado escritor consiguió esta contestación:

—La diosa avanzaba lentamente por el desierto camino que iluminaba la luna: ésta daba poética claridad á los pliegues diagonales del ligero tejido que envolvía el cuerpo de aquella encantadora mujer; su túnica era cerrada; únicamente dejaba descubiertos los brazos; con el derecho, sostenía la extensa cola, para evitar que tanto arte rozara el suelo. Para mí es una «diosa» la mujer bonita y elegante que sabe recogerse el traje con gentileza y soltura y huir del polvo del camino.

La monísima preguntona no acertó á medir la profundidad (si es que la había) de semejante respuesta. Se consideró tan poco «documentada» como antes, y decidió dirigirse á otra celebridad; un novelista ilustre, quien por escrito contestó:

«Clarisa no andaba; diré más bien que se deslizaba por el césped, cuando iba hacia el lago, su paseo favorito; con ambas manos se recogía la falda, enseñando los diminutos piés; y entonces aceleraba el paso; su entusiasmo le era correr así por los caminos húmedos aun de rocío. «Esto, decía, refresca mi alma.» Los cisnes, en cuanto advertían su presencia, acudían á su encuentro; ella, con la mano derecha, les echaba pedazos de pan; con la izquierda, y en adorable actitud, se recogía más aun la falda sosteniéndola ceñida, sin censurable exageración y dibujando la esbeltez de su figura ideal.»

Con ser también elocuente esta última respuesta, tampoco pareció «práctica» á la curiosilla americana.

Entonces, y ya de todo aburrída, decidió que la opinión de Ravidat fuese su guía.

Pero él se ciñó á estas pocas palabras:

—Saber recogerse la falda es un arte, arte innato, como el de Clarisa Harlowe, precisamente...

La viajera, que por cierto no conocía la hermosa novela de Richardson, volvió á dudar del éxito completo de sus pesquisas y de su viaje.

Procuró dominarse; intentó pensar en otras cosas. No sólo envidió á las parisenses, sino á las siamesas, nada menos. Acababa de saber que éstas, en opinión de algunos hombres muy artistas, son las mujeres que con mejor gusto se acicalan y que más entienden de matices. Tienen un color para cada día de la semana.

El domingo el tono del traje es granate, y las joyas son rubíes; gris plata y perlas finas la «toilette» del lunes; rojas las ropas, y el aderezo de coral, con que se presentan el martes; la vestimenta verde clara, con joyas, que son esmeraldas, constituyen la gala del miércoles; la seda tornasolada la dedican al jueves, y con la belleza de este tejido compite la de la piedra llamada «ojo de gato»; las blancas y vaporosas telas, y las alhajas de brillantes, se lucen el viernes; sábado y domingo, sedas y gasas de color celeste, y en calidad de piedra preciosa, una de las más preciosas: el zafiro.

Guardará esto relación con la probable moda de los «diners de Couleur», en que las señoras habrán de ir ataviadas de idéntico color todas, y hayan de reinar

esta misma armonía en el mantel, las flores, las luces, los «bibelots» y todo el adorno de mesa?...

Pero todo esto no pasó de ser un pensamiento fugaz, porque ateniéndose á su constante afán, la jovencita seguía diciendo para sí:

¡Lo innato, lo innato! Tiene razón: cuando lo innato es hermoso, es... lo más hermoso. Parecen tan fáciles ciertos de talles de elegancia, y son ¡tan difíciles!; tan sencillos á veces, y sin embargo, tan complicados, mejor dicho, ¡tan imposibles!; puesto que no se adquieren con dinero...

He sabido hace pocos días que los trajes de la americanita llamaron la atención en su país. Llevó de todo.

Menos arte para saberse recoger bien la falda.

MARIA ESENETE

Locales y generales

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Cañellas y asistiendo los concejales señores Cuchi (M), Malé, Teixidó, Chulvi, Juvall y Vidal celebróse ayer tarde la sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Los Boletines oficiales correspondientes á los últimos ocho días, no contenían disposición alguna de interés para la Corporación.

De la comisión de Fomento fueron aprobados los siguientes dictámenes: 1.º Autorizando á don José de Muller el revoque y pintura de la fachada de una casa de su propiedad. 2.º Idem á don Ramón Serres para colocar puertas salientes en los bajos de una casa de la Rambla de San Carlos. 3.º Sacar á subasta el suministro de mil metros cúbicos de machaca, con destino al relleno de las calles de esta ciudad. 4.º Manifestar al «Consistorio dels Jochs Florals» de Barcelona, que el Ayuntamiento se encuentra en la imposibilidad de conceder un premio para la fiesta del año próximo, y 5.º Autorizar á don Vicente Argany para rescindir el contrato de construcción de un mingitorio en la plaza de Olózaga, que tiene hecho con el Ayuntamiento.

Igualmente se aprobó otro dictamen de la comisión de Gobernación, proponiendo sacar á concurso el arriendo de los corrales del Matadero público por el tipo de 210 pesetas anuales cada uno.

Por último, fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en los meses de agosto y septiembre último, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Fuera del orden del día, se leyó una comunicación del «Foment autonomista catalá», de Barcelona, interesando al Ayuntamiento nombre un individuo de su seno para que represente á la Corporación en el mitin que se celebrará en aquella capital en diciembre próximo, para protestar de la subvención concedida á Madrid, en concepto de capitalidad, para dar trabajo á los obreros, acordándose pasará á la comisión de Gobernación para su informe.

Fué nombrado escribiente encargado de la máquina de escribir, y con carácter de meritorio, con una gratificación de 500 pesetas anuales, don José Llorens.

El señor Chulvi pregunta á la presidencia qué hay de cierto de la denuncia formulada por la prensa local, referente á la introducción fraudulenta de dos bocoyes de vino.

El señor Cañellas dice que todo consiste en la falta de vigilancia en los depósitos domésticos y mercaderías de Valencia y Barcelona; y en su consecuencia pide al Consistorio le autorice para nombrar dos individuos con dicho objeto. Así se acuerda.

Y no habiendo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

En su número de ayer publica La Justicia una Carta abierta, suscrita por don Julian Nougues y dirigida á nuestros estimados correligionarios señores Morenes, Virgili y Veciana.

Ninguno de dichos señores interviene en la redacción del HERALDO, y por ser este hecho de pública notoriedad escusamos aducir en su pró prueba alguna.

Es, por tanto, improcedente que el señor

Nougues pretenda inmiscuirse en ningún asunto ó polémica que afecte á nuestro periódico; pues solo sus redactores, y en su caso los autores de los escritos que se insertan, asumen la responsabilidad de los mismos.

Claro está que nuestros citados amigos lamentan, como lamentamos nosotros, que se agrien las relaciones con los demás colegas y que la discusión periodística salga de los cauces de templanza que nosotros deseamos siempre imprimir á nuestros trabajos. Pero de esto á pretender que el periódico abdique de su independencia, hay una distancia inmensa.

Desconocemos la resolución que los señores Morenes, Virgili y Veciana adoptarán en vista de la carta del señor Nougues; pero sea cual fuere el criterio de aquéllos, nosotros mantendremos el nuestro con entera dignidad.

El objeto de corresponder al constante favor que le dispensa el público, la empresa del Teatro principal, ha contratado al aplaudido transformista, único discípulo de Frégoil, señor Giuseppe Minuto y la célebre Satalinello, la cual ejecuta con gran agilidad y elegancia la vistosa danza serpentina.

Dichos aplaudidos artistas tomarán parte en las funciones que se celebrarán mañana domingo, en el citado coliseo, como se anunciará oportunamente por carteles.

Ayer fueron detenidas, por el guardia municipal del barrio 5.º y un agente de orden público, dos gitanas que al parecer expendían moneda falsa. Al ser interrogadas manifestaron que sus maridos están reclusos en la penitenciaría de esta ciudad.

Por orden del Alcalde accidental señor Cañellas fueron puestas las detenidas á disposición del señor Gobernador civil, á cuyo efecto se hizo entrega de las mismas al inspector de vigilancia señor Español.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

Al señor Depositario pagador	1.351'52
A D. Buenaventura Mestres	541'80
Total	893'32

Por la Alcaldía fueron ayer nombrados dependientes del resguardo de consumos, con destino á la vigilancia de los depósitos domésticos y los de mercancías de las estaciones de Valencia y Barcelona, don José Gregorio y don Pascual Aguadé.

En virtud de tal nombramiento, el último de dichos señores ha presentado la dimisión del cargo de dependiente del Sindicato gremial de consumos, que venia desempeñando.

Según noticias, la comisión del Arma de Infantería, organizadora del festival que la misma proyecta celebrar en honor de su patrona la Purísima Concepción, ha solicitado de la Junta de Gobierno de la distinguida sociedad «Ateneo Tarragonense de la clase Obrera», el local teatro de dicho centro, para celebrar en el mismo una velada teatral en la noche del 7 de diciembre próximo, á cuya petición ha accedido gustosa la Junta de aquel centro de enseñanza.

Ayer á las ocho de la mañana riñeron dos sujetos en la plaza de los Infantes, propinándose mutuamente una serie de mogicones.

Intervino la policía, conduciendo á los beligerantes al gobierno civil.

En la ciudad de Roquetas existe una vacante de farmacéutico titular, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas.

Las personas que deseen solicitarla deberán hacerlo dentro del plazo de treinta días.

En Montblanch fué detenido un sujeto llamado Francisco Plá Rubiés, de 32 años de edad, natural de dicha población, por suponerse autor de los robos verificados en octubre último, en la carretera de Tàrraga.

Por carecer de la correspondiente licencia, en la carretera de Santa Bárbara á Tortosa se le ocupó á un joven de 17 años una pistola de dos cañones.

Con el título de Banco Agrícola de Reus y su Comarca, se ha constituido en la vecina

ciudad una sociedad de propietarios concertados, con un capital social de 250,000 pesetas, por acciones de 50 pesetas cada una.

Los objetos principales de dicha Sociedad son: 1.º reunir los productos agrícolas de sus socios para llevarlos en conjunto á las plazas nacionales ó extranjeras en que más remuneración alcancen, y 2.º conceder pequeños préstamos á los socios, mediante garantía en frutos.

La admisión de socios del Sindicato y suscripción de acciones del Banco, se efectuará hasta el día 31 de diciembre próximo, en casa del señor Gerente, don Francisco Gras Fortuny, sita calle Galanas, 6, Reus.

SE VENDE un teatro con muchas decoraciones á propósito para una sociedad de recreo. Para informes dirigirse á esta Redacción.

El Jefe de Seguridad, señor Español, expuso ayer de esta ciudad á dos gitanas, por ser sospechosas.

El vecino de la partida rural de Bitem (Tortosa) Daniel Colomé, ha denunciado haber ocurrido una desgracia en la finca llamada «Más den Lledó» de aquel término municipal.

El hijo de un mediero, niño de corta edad, mató á un hermanito suyo jugando con un arma.

El Juzgado se personó en dicho punto, para instruir diligencias.

Hállanse vacantes las plazas de médico, farmacéutico y veterinario titulares de Espluga de Francolí, dotadas con el haber anual de 150, 50 y 30 pesetas respectivamente.

Los que aspiren á ellas deben solicitarlas antes del día 20 del próximo mes de diciembre.

La comisión de reformas sociales que fué á Bilbao, con objeto de estudiar las huelgas mineras, se encuentra ya en Madrid, habiendo visitado al ministro de la Gobernación.

Dentro de diez ó doce días, presentará un informe memoria de cuanto ha visto, proponiendo algunas reformas para disminuir las huelgas, ó al menos prevenir sus desastrosos efectos.

El representante de las minas de Riotinto señor Valero Hervás, ha manifestado que se había solucionado, completamente, la huelga en aquellas minas, y que así había ido á comunicárselo al Gobierno, haciendo constar la satisfacción con que por todos los interesados en que cesara la huelga, así patronos como obreros, se ha visto la conducta de las autoridades, tanto civil como militar, lo mismo que el alcalde, todos los cuales con gran tino, energía y prudencia han contribuido al término satisfactorio de una cuestión tan grave como era la huelga de Riotinto.

Algunos diputados por Huelva han manifestado que el movimiento general huelguista de aquella zona han contribuido no solo á agitadores de oficio sino también á elementos enardecidos por pasiones políticas y acaso por cuestiones electorales.

De todos modos, la región minera decían —está de enhorabuena.

Noticias de Deza (Soria) dicen que hallándose durmiendo alrededor de una hoguera, al amor de la lumbre, los mozos Vicente Valtueña Gómez, de 16 años; German Laguna Valtueña, de 20, y Santos Manrique, fueron atacados por sus compañeros, armados de gruesos garrotes, Juan Manuel Gomez Palacios, Ramón Lopez Gil y Pedro Martinez Urillas, causando la muerte á Vicente é hiriendo de gravedad á German. No mediaban resentimientos personales.

El suceso ha producido en Deza, grandísima consternación.

La prensa de Méjico da noticia del atentado de que fué objeto en Guanajuato el general Porfirio Diaz el 29 de octubre anterior.

Al llegar el presidente á la ciudad, cerca del jardín del Cantador, en el segundo puente, junto al abasto municipal, un individuo llamado Emilio Toscano (que acababa de salir de la cárcel de Granaditas, donde sufrió la condena por homicidio en la persona del jefe político de la Luz) disparó dos tiros de revolver contra el tranvía en que viajaba el presidente de Méjico.

Los capitanes Mateo y Hurtado se lanzaron del tranvía y detuvieron al Toscano, que

...nun hizo otros tres disparos, sin herir a nadie. Toscano, que ha tenido mucho que ver con la justicia, estaba embriagado. Por la noche el general Diaz concurrió al paseo de la Unión, donde fué aclamado por el público.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador civil, imponiendo a cada uno de los Ayuntamientos, cuya relación inserta, la multa de 17 pesetas 50 céntimos por hallarse en descubierto de prestación de los presupuestos municipales ordinarios de 1904. Idem de la propia autoridad, recordando a los alcaldes la obligación que tienen de remitir a este Gobierno, por duplicado, antes de que finalice el próximo mes de diciembre, un resumen del número de vecinos domiciliados y transeúntes del término municipal, con arreglo al modelo que publica. Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de esta provincia y el juez de Tortosa. Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, resolviendo varias consultas referentes a la ley de caza. Anuncio de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes. Otros de las Alcaldías de La Cenia, La Nou, Alcover, Santa Bárbara, Alforja, Roquetes, Espiuga de Francolí y Pasanant. Edictos de los Juzgados de primera instancia de Falset, Tortosa y Vallís. Requisitoria del Juez militar instructor del expediente contra el soldado del Regimiento undécimo de caballería Pablo Virgili Rull por falta grave de primera deserción.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Alberto ob. y m. SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Cecilia vg. y mr. Cuarenta horas. DESCALZAS.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete. Cultos para hoy. SANTÍSIMA TRINIDAD.—A las cinco y media, sigue el mes de las almas con los ejercicios correspondientes. SAN FRANCISCO.—Sigue el mes de las almas, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días durante la Misa de las ocho. IGLESIA DE SAN MIGUEL.—Durante la Misa de las siete se practicarán todos los días de noviembre el mes de las almas. IGLESIA DEL PIO HOSPITAL.—Continúa el mes dedicado a las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer. NACIDOS.—Luisa Ignacia Juana Moreno Labrador. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana. Jefe de día, señor Comandante de id. don Manuel Aguado. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

CONSUMOS

19 Noviembre 1903

Table with 2 columns: Item name and consumption amount. Includes Matadero, Mangrané, Cantera, Olivo, Puente, Cadena, Teruel, Muelle, San Pedro, Central.

Recandado total. . . 2067'88

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer. De Callera v. «Vicente Sanz», de 555 ts., con efectos, e J. B. Fabregas, consignado al señor J. Escandell. De G. v. «Jativa», de 793 ts., con efectos, e L. Benitez, consignado al señor Román Musolas. De Bilbao v. «Cabo San Vicente», de 1107 ts., con efectos, e. Garzastazu, consignado al señor María no Peres. De Valencia v. «Anselmo», de 457 t., con efectos, e. Castro, consignado a los señores Hitos de B. Lopez.

Despachadas

Vapor «Vicente Sanz», con cargo general, para Valencia. Vapor «Jativa», con cargo general, para Huelva. Vapor «Cabo San Vicente», con cargo general, para Marsella. Vapor «Anselmo», con efectos, para Barcelona.

CIERRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Item, Ayer, Hoy. Includes Interior contado, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, Idem Londres, Exterior.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Item, Dólar, Dólar. Includes Londres a 90 días fecha, Id. 60 días fecha, Id. 3 días vista, Id. a la vista.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Item, Dólar, Papel. Includes Interior contado, fin de mes, fin próximo, Amortizable.

ACCIONES FIN DE MES

Table with 3 columns: Item, Dólar, Dólar. Includes Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. A. V., Norte de España.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Item, Dólar, Dólar. Includes M San Juan Abajesas gar N 3%, Tarragona Barcelona Francia 6%, (Reus Roda) 3%, Med Za y O V (1881-82), Alm, Val y T (ardh).

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid, 20, 1 t. Es objeto de comentarios la premura con que se ha citado para esta tarde, a las cuatro, a los senadores moretistas en un salón del Senado. Ha sido tanta la prisa, que no se han circulado invitaciones. Hablando el señor Urzáiz de la reunión que ayer tuvieron los amigos del señor Motet en el Congreso, ha dicho que éstos solo se proponían cojer prisionero al marqués de la Vega de Armijo, para aumentar sus fuerzas. Se comentan también las conferencias que anoche celebraron algunos personajes, y se relacionan con aplazamiento del debate parlamentario. La minoría carlista se propone hacer obstrucción a la aprobación de los presupuestos, en la forma que lo hacen los republicanos. Además presentará una proposición incidental pidiendo que se reparta el tiempo del orden del día entre los presupuestos y proyectos de ley. Madrid, 20, 1'50 t. Algunos diputados se proponen presentar a las Cortes una proposición pidiendo se establezcan Institutos, además de los existentes, en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, para evitar la aglomeración de alumnos en las cátedras, como ahora ocurre. Madrid, 20, 2 t. Un telegrama de Tánger dice que ha llegado a aquel puerto el crucero español «Carlos V.» Se ignora el objeto del viaje.

—Ha llegado a Fez el lugarteniente del Roghi, acampando a dos jornadas de la población. El Sultán continúa licenciando a sus soldados. Madrid, 20, 2'10 t. Ha manifestado el señor Villaverde que el Gobierno nada tiene aún acordado respecto a los medios ordinarios para aprobar los presupuestos. Cree el jefe del Gobierno que los republicanos modificarán la obstrucción, añadiendo que si no lo hacen procederá el Gobierno como juzgue conveniente. Madrid, 20, 2'20 t.

Esta tarde deben reunirse en casa del señor Montero Rios, con este prohombre los señores Canalejas, López Domínguez, López Puigcerver y Gullón, para conocer y discutir el programa redactado por el señor Canalejas. Se cree que dichos señores llegarán a un acuerdo. Las dificultades radican actualmente en la cuestión religiosa, donde el señor Canalejas mantiene sus radicalismos. Madrid, 20, 2'40 t. El Rey ha firmado hoy el indulto de la pena de muerte al reo de Arbeca (Lérida). Madrid, 20, 2'50 t. Se ha recibido un telegrama oficial de Salamanca dando cuenta de que ayer se amotinaron los estudiantes de aquella Universidad. Pronto se calmaron los ánimos. Madrid, 20, 3 t.

El señor Gasset no ha despachado hoy con el Rey por encontrarse enfermo, teniendo que guardar cama. Madrid, 20, 3'20 t. El diputado republicano don Melquíades Alvarez, completamente restablecido asiste a la sesión del Congreso. Preguntado sobre si se reanudaría el debate político, dijo que acaso se plantee otro, pues el pendiente le parece algo fiambre. Madrid, 20, 3'30 t.

Los estudiantes formaron esta mañana grupos frente a la Universidad, intentaron parar los tranvías, dieron gritos y bromearon con las jóvenes que pasaban, pero luego entraron en clase. Se citaron los escolares para esta tarde, pero no se cree que ocurra nada de particular. Madrid, 20, 4 t. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes con los premios mayores: 7802 con 140.000 pesetas. Granada. 24466 " 70.000 " Madrid. 28617 " 35.000 " Valencia.

SENADO

Madrid, 20, 4'30 t. Se abre la sesión a las tres y cuarto presidiendo el general Azcárraea. El señor Fernández Caro presenta una exposición de los propietarios de Alicante. El señor García Molino formula algunos ruegos de escaso interés. Se entra luego en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Estado. El señor Labra habla para alusiones Encarece la necesidad de hacer una ley de emigración, una ley de extranjería, y que se auxilie poderosamente a los elementos de cultura que representan el carácter español en el extranjero. Trata el orador extensamente de nuestras relaciones con los pueblos americanos y de la necesidad de fomentarlas. Madrid, 20, 5 t. Un telegrama de Bilbao da la siguiente noticia. Tres hombres que cruzaban en una barca el río fueron arrestrados por la corriente al romperse el remo con que manejaban la pequeña embarcación. Uno de ellos se arrojó al agua salvándose, y los otros dos desaparecieron al

hacerse añicos la embarcación azotada por la corriente. En el puerto se ahogó un fogonero del vapor «Junio». CONGRESO. Madrid, 20, 4'50 t. Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Romero Robledo. La Cámara está muy desanimada. En el banco azul están el jefe del Gobierno y cinco ministros. El señor Boreas apoya una proposición reformando la ley de caza, siendo tomada en consideración. El conde de Torre Vélez pide que se traigan a la Cámara varios expedientes relacionados con la Tabacalera. Pregunta al ministro de Marina su criterio respecto a la situación de los oficiales de infantería de marina. El ministro de Marina dice que hará extensivas a dichos oficiales las disposiciones dictadas recientemente por el ministerio de la Guerra. Se entra en el orden del día continuando la discusión de los presupuestos. El ministro de Gracia y Justicia resume el debate sobre la totalidad del presupuesto presentada, no se puede dotar suficientemente el personal y material de su ministerio. Se admiten tres enmiendas al capítulo primero. El señor Lombardero protesta del procedimiento que sigue la comisión admitiendo enmiendas, y afirma que lo hace sin enterarse de ellas. Los señores Andrede, de la Comisión, y Romero Robledo, justifican el procedimiento perfectamente reglamentario que se sigue. Madrid, 20, 6 t.

Interior, fin mes, 77'40. Fin próximo, 00'00. Francos, 33'63. Libras, 33'64. Empréstito nuevo, 96'40.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICO-DRAMATICA

dirigida por

DON JOAQUIN NUÑEZ

Función para hoy.—Se pondrá en escena la comedia en 5 actos de don B. Perez Galdós, titulada

MARIUCHA

A las 8 y media en punto

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.



LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL DR. GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, de París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECIONES REUMATICAS. Enfermedades CUTÁNEAS, LUPUS, INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS. ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los casos de degeneración de las Epidermides contagiosas (Sífilis) recientes y antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento. Las Grageas Depurativas del Dr. GIBERT actúan exactamente sobre los principios activos del arsénico. En estos 80 años de existencia, el Dr. GIBERT ha tratado a más de 100.000 enfermos, y sus resultados son tan brillantes, que sus ocupaciones obligan a comer fuera de sus casas, así como a los que desean un tratamiento discreto. París, P. BOUQUET, DESFILLES, S. J. rue Valenciennes.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortos.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Causado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona. Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

DEL

Doctor GRAS FORTUNY

MEDICO-OCULISTA

Es profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

de Venta:

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN.—RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN.—UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res to de España, 5 id.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y re mitidos a precios convencionales.